



## **La enseñanza de la ilustración en la Universidad**

Jesús Pertíñez López<sup>20</sup>

Durante años hemos estado asistiendo en el campo editorial español al nacimiento de continuas generaciones de ilustradores que renuevan periódicamente el panorama artístico. Cuando ojeamos su formación vemos que, aparte del porcentaje de autodidactas, la mayoría proceden de las Facultades de Bellas Artes, lo cual no deja de resultar curioso puesto que en España muy pocas universidades contemplan en sus planes de estudios la asignatura de Ilustración. No es así en el caso de Granada, donde desde hace siete años se imparten dos asignaturas de esta materia. El motivo de este artículo es reflexionar sobre cuál debe ser el papel de la enseñanza oficial a nivel superior en la formación de ilustradores.

El reto que se plantea en la universidad española es doble: por un lado, emprender un estudio científico de transmisión de conocimientos en las distintas manifestaciones y, por otro, sentar las bases para la formación de profesionales de reconocida calidad. Esta dualidad, que se presenta clara y definida en algunas disciplinas principalmente tecnológicas, no encuentra su último acomodo entre las Humanidades, quizás porque el mercado profesional no está tan perfilado. Por tanto, ¿cuál debe ser el papel de los formadores en ilustración? Vemos cómo continuamente se organizan talleres de ilustración tanto para niños como para jóvenes, cuyo eje gira en torno a la aplicación de determinadas técnicas artísticas. ¿Debe la universidad reproducir dicho esquema? En parte sí, pero hay algo más: la necesidad de realizar estudios científicos que

respalden la creación plástica, puesto que, no lo olvidemos, estamos hablando de centros del máximo nivel educativo.

Parece claro que, como premisa básica, una de las vertientes que tienen que asumir los Centros de Enseñanza es el estudio de las distintas técnicas artísticas más usuales en ilustración. Veamos el ejemplo de Granada: medios de punta, lápiz grafito, lápiz color, la plumilla, grabado calcográfico, linóleo, acuarela, acrílicos y témpera, aerógrafo y programas de ilustración por ordenador. En este último apartado estamos observando cómo día a día nacen nuevas tecnologías que alteran nuestros planteamientos didácticos. El equipamiento «high-tech», multimedia, y los avances en reproducción han dado a los estudios un nuevo cambio. Ante este panorama, la posición de la Facultad de Bellas Artes debe ser clara. Continuamente, estudiantes y profesores nos enfrentamos a renovados giros que ponen en cuestión las técnicas tradicionales de enseñanza. Pero en esta carrera tecnológica, los centros de enseñanza no pueden ni deben competir con las academias privadas de diseño, cuyo principal reclamo es, precisamente, la nueva maquinaria. El peligro está en convertir el aula en un centro de fotocopias, computadoras, cámaras y vídeo y olvidar los conceptos básicos de creatividad e ingenio para su buen uso. Las nuevas tecnologías son una herramienta más de las muchas que puede utilizar un ilustrador, consideradas siempre como un medio y nunca como un fin.

Esto significa que las Facultades de Bellas Artes deben buscar nuevas formas de expresión que sirvan al fomento de las relaciones de comunicación y no emprender una empecinada carrera en busca del último ordenador. Es en el primer apartado donde la universidad debe desarrollar todo su potencial científico: entender la ilustración como un elemento más de la comunicación de masas. Al tener que definir previamente el público objetivo y la finalidad del trabajo partimos de una base de estudio perfectamente asentada. Ahora bien, ¿por qué a lo largo de la historia de la ilustración ha habido tan pocos estudios teóricos?

Para responder a esta cuestión es necesario plasmar nuestro concepto de ilustración. Según el diccionario de la Real Academia ilustrar es «dar luz al entendimiento, aclarar un punto o materia, adornar un impreso con láminas o grabados alusivos al texto, instruir o civilizar». Ilustración, por tanto, es «la acción y efecto de ilustrar o ilustrarse; estampa, grabado o dibujo que adorna

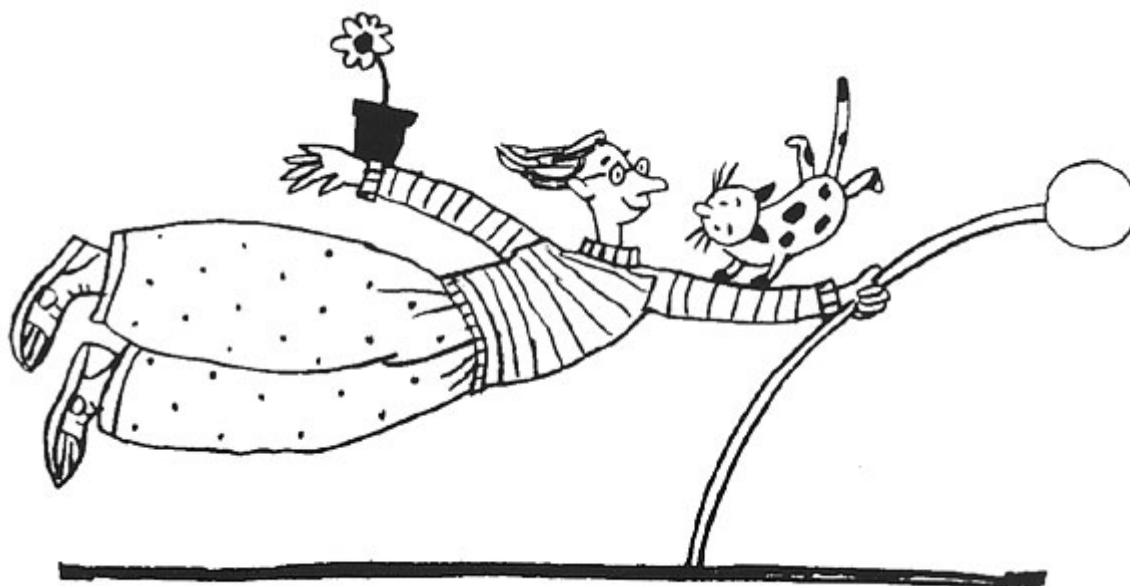
un libro ilustrado; publicación comúnmente periodística, con láminas y dibujos, además del texto que suele contener». En estas definiciones la pobreza de matices no es sino un reflejo del concepto que se posee de la ilustración. No obstante aporta varias facetas indicativas de lo que puede ser ilustración, a saber:

-el adorno y la aclaración, es decir, la posibilidad de que exista una ilustración como complemento e ilustración como suplemento;

-el carácter publicable y el acompañamiento de un texto.

Estos últimos son datos definitorios: una ilustración tiene y debe ser confeccionada para ser publicada, puesto que su esencia radica en ser un medio de información y, por tanto, tener la posibilidad de llegar a la mayor cantidad de público posible o, por lo menos, al público objetivo deseado.

Pero ilustrar es eso y mucho más. Ilustrar es entrar dentro de los procesos de comunicación, es establecer relaciones entre sujetos, es comprender los mecanismos de creación de imágenes, sistemas de percepción y reproducción...



Il. de Rotraut Susanne Berner para *Mi padre*, de Toon Tellegen (Madrid: Siruela, 1995, p. 14).

Dentro del juego de comunicación de masas en el que nos hallamos inmersos, toda ilustración es un juego de diversos componentes formales y temáticos, un juego basado en la manipulación de recursos técnicos por un ilustrador, que pone en escena un texto para alcanzar un destinatario individual o colectivo, entendido éste como un modelo, un universal.

Entendemos, por tanto, que una ilustración viene definida por un texto (otro lenguaje, en concepto más amplio) y a él se debe.

En este juego, el texto viene dado como algo acabado y el papel del ilustrador se centra en ofrecerle múltiples y variadas versiones a los distintos usuarios de este texto, convirtiéndolo en dinámico. El papel del ilustrador se limita a actuar como intermediario entre el punto de vista del escritor y del espectador.

La carencia de estudios sobre ilustración se deduce de su propia definición académica, la valoración como arte menor, un arte subsidiario de segunda clase, frente a las artes mayores, sobre todo la pintura. Esta postura viene derivada de su evolución histórica, a partir del desarrollo de los medios de reproducción masiva de imágenes. La disyuntiva entre imagen única-valiosa e imagen múltiple-menospreciada no es sino el reflejo de una sociedad donde la propiedad del arte debía estar concentrada en manos de

unos pocos elegidos. En el momento en que cualquier ciudadano tiene acceso a una imagen, y sobre todo, puede interpretarla, ésta pierde automáticamente valor. Por esto, considerar la ilustración como mero adorno y, por tanto, superflua, no es sino la consecuencia de una tradición de la cultura de masas. Afortunadamente, desde el siglo XIX, grandes artistas han dignificado la creación de ilustraciones, alcanzando hasta nuestros días un lugar que, si bien sigue provocando controversias ante una clasificación de las artes, más que digno, entrando por derecho propio en la enseñanza universitaria.

No obstante, se sigue considerando como ilustración cualquier imagen, independientemente de su forma de creación, que acompaña un texto, tenga o no relación con él, haga referencia o no. Entendemos que el papel de una ilustración no se puede limitar al mero adorno en un libro, sino que las posibilidades de conseguir un lenguaje bi-media, escrito y visual, permiten un enriquecimiento del documento gráfico de enormes perspectivas, no sólo en libros y revistas, sino también en publicidad, pósters, cómics, animación...

Como venimos observando, la ilustración ha ido absorbiendo no sólo los avances técnicos en la producción-reproducción de imágenes, sino también las distintas disciplinas que de una forma u otra guardan una estrecha relación con las ciencias de la comunicación.

En efecto, la producción de imágenes tendentes a su reproducción, como otro elemento más de la comunicación de masas debe ser estudiada desde la perspectiva de saberes limítrofes, postura, como decimos, alimentada por la escasez de estudios específicos en ilustración. La Semiótica, disciplina que se viene ocupando del análisis del texto como medio de comunicación, nos ofrece la primera ayuda. Si partimos de la premisa, con la cual comulgamos, de que toda ilustración es un texto visual, es decir, posee unos códigos descifrables y analizables tendentes a la transmisión de mensajes al igual que un mensaje escrito, nos vemos en la necesidad de utilizar los mismos procedimientos de estudio que los semiólogos, como así han venido realizando dignos estudiosos de la imagen. Por tanto y como primer punto, la semiótica nos aporta un método de análisis.

Dada esta situación, es importante aclarar cuáles son las posibilidades de la imagen en la comunicación, preguntarse qué puede y qué no puede hacer mejor que el lenguaje hablado o escrito. Si estudiamos las funciones del lenguaje podemos observar tres: expresiva, activa y descriptiva. Decimos que es expresiva si nos informa del estado mental del que habla, activa si está concebida para despertar o activar un estado mental del destinatario y descriptiva si solo informa. Cabría preguntarse si la ilustración puede cumplir estas funciones.

La facultad de las impresiones visuales para activar nuestras emociones ha sido observada desde épocas remotas. La fruta succulenta, un desnudo atractivo, una caricatura muestran que el poder de expresión que tienen las impresiones visuales exceden de nuestro estudio.

Por automática que pueda ser nuestra primera respuesta a una imagen, su lectura real nunca puede ser una cuestión pasiva.

El valor real de la imagen estriba en su capacidad para transmitir una información que no pueda codificarse de ninguna otra forma. Cuanto más fácil es separar el código del contenido, más podemos basarnos en la imagen para comunicar un tipo particular de información. Un código selectivo del que se

————— 40 —————

sabe que es un código permite al autor de la imagen filtrar ciertos tipos de información y codificar sólo las características que tienen interés para el receptor.

Como observamos, la ilustración también cumple con las tres funciones que posee el lenguaje hablado y escrito, por lo que con toda propiedad podemos hablar de un lenguaje visual y por tanto aplicarle los mismos métodos de análisis que utiliza el primero.

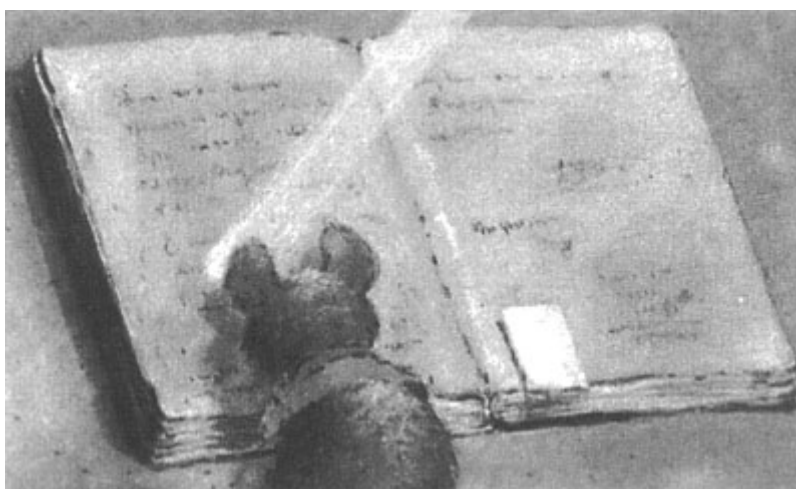
Como práctica derivación de lo antes expuesto, las Ciencias de la Información nos ayudan a comprender la ilustración como un elemento más dentro de los sistemas informativos. No olvidemos que ilustración se le viene llamando a toda fotografía que aparece en prensa (periodismo ilustrado, magazine ilustrado...) y que tiene como finalidad aportar un punto de apoyo al texto (aunque a veces lo sustituya o mejore e incluso lo manipule). Son las Ciencias de la Información las que han aportado estudios sobre las relaciones entre texto e imagen y la importancia de los documentos bi-media.

La tercera ciencia en la que nos apoyamos para avanzar en nuestro estudio es la Pedagogía y Psicología de la Educación, disciplinas recientes que vienen conformando una especial manera de abordar la producción de imágenes. Numerosos estudios han venido demostrando que no se puede elaborar una ilustración sin tener permanentemente presente el público al que va destinado, y más si este público es infantil. La evolución de las técnicas de ilustración han ido desde la confección de imágenes para que gusten a los padres (aunque el niño fuera incapaz de comprenderlas) hasta la comprensión de los esquemas mentales infantiles para realizar un trabajo acorde a su capacidad.

Estamos considerando la disciplina de ilustración como si fuera una materia compacta y lineal. Nada más lejos de la realidad. Si bien tiene un fundamento común que intentamos descifrar y transmitir, la propia definición aporta la multitud de facetas que se pueden encuadrar dentro del campo de la ilustración: fotografía, ilustración «artística», infografía, grafismo electrónico, diagramas, señalética, cómics, cartografía, animación, cartelería...

Una vez comprendidas las técnicas de ilustración y métodos de estudio teóricos pasaríamos al siguiente apartado de su aplicación. El hilo conductor que nos ayudará es la relación entre texto e imagen y la representación del tiempo narrativo. En primer lugar, las técnicas más usuales de producción de

ilustraciones, del lápiz grafito al lápiz óptico, proporciona al alumno una amplia visión de sus posibilidades expresivas, en concordancia con el tipo de trabajo a desarrollar y su propia intención. En ilustración de libros, la imagen concentra un momento específico, más o menos extenso, del texto. Mientras, en cómic, se intenta la transposición total del texto a imágenes estancas, viñetas. Por último, en dibujos animados, las imágenes adquieren movimiento para poner en acción un texto. La relación es deducible: un cómic puede ser considerado el primer paso para la creación de dibujos animados (un *story board*), y una ilustración se puede convertir en la viñeta de un cómic (todo ello con los lógicos matices de sus propios códigos). Éstos son algunos de los campos en donde los estudios de ilustración pueden desarrollarse: ilustración de libros, cómic y dibujos animados.



Il. del autor para *Háblame del sol*, de Ángel Esteban (Madrid: Bruño, 1995, p. 52).

Hemos comprobado cómo a través de estos tres bloques (análisis teórico, técnicas y aplicaciones) se puede desarrollar un estudio riguroso de la ilustración dentro de la Universidad. Centros de nuestro entorno europeo incluyen dentro de esa disciplina materias como «Análisis de textos», «Filosofía», «Literatura»... tendentes a buscar una formación más completa e interdisciplinar del ilustrador. Sería deseable que dentro de la reforma del sistema educativo universitaria se tuvieran presentes las experiencias de otros Centros con más tradición en la enseñanza de la ilustración.

### **Bibliografía**

ARNHEIM, Rudolf. *Hacia una psicología del arte. Arte y entropía*. Madrid. Alianza Editorial. 1988.

AUMONT, Jacques. *La imagen*. Barcelona. Paidós. 1990.

CALABRESE, Omar. *El lenguaje del arte*. Barcelona. Paidós. 1987.

COSTA, Joan y MOLES, Abraham. *Imagen didáctica*. Barcelona. CEAC. S.A. 1991.

ECO, Umberto. *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*. Barcelona. Lumen. 1981.

GARCÍA-NOBLEJAS, Juan José. *Poética del texto audiovisual. Introducción al discurso narrativo de la imagen*. Pamplona. Ediciones Universidad de Navarra S.A. 1982.

GAUTHIER, G. *Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido*. Madrid. Cátedra. 1992.

URRUTIA, Jorge. *Semió(p)tica. Sobre el sentido de lo visible*. Valencia. Fundación Instituto Shakespeare. Instituto de Cine y Radio-Televisión. 1985.

VILCHES, Lorenzo. *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Barcelona. Paidós. 1990.

VILCHES, Lorenzo. *Teoría de la imagen periodística*. Barcelona. Paidós. 1987.

△

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

